

Los kérygmas de Pedro ante el Sanedrín judaico *

(Act 4,8-12; 5,29-32)

Análisis histórico-tradicional **

La resurrección de Jesús es el evento central del cristianismo: el eje de su fe, así como el sostén de su esperanza y el motor de su historia. Es lo que reflejan los siete sermones misionarios de Pedro y Pablo en Actos. Todos ellos, en efecto, están centrados en aquel Evento pascual y, por ello, mejor que «discursos» deben ser apropiadamente designados *kérygmas anastasiológicos*. Los cuales, por lo demás, han sido y son objeto de reiterado análisis exegetico. Sin dedicar éste atención especial al tercero (Act 4,8-12) y cuarto (Act 5,29-32) kérygma de Pedro, cuyo análisis histórico-tradicional, prácticamente trascuró. Esta laguna pretende colmar nuestro estudio.

1. «¡No existe otro Nombre» salvador! ** (Act 4,8-12)

1. En el contexto del relato sobre el juicio de Pedro y Juan por las autoridades judaicas (Act 4,5-22) y, más exactamente, como respuesta valiente al in-

* Cf. J. Schmitt, *Jésus ressuscité dans la prédication apostolique*, Paris 1940, 10-12; U. Wilckens, *Die Missionsreden der Apostelgeschichte* (Wmant 5), Neukirchen-Vluyn ³1974, 44-45. 61-62.131-33; E. Haenchen, *Die Apostelgeschichte*, Göttingen ⁷1977, 214-16. 219-21. 245. 250s; B. Rigaux, *Dieu l'a ressuscité*, Gembloux 1973, 83-88; G. Schneider, *Die Apostelgeschichte*, I (HerdersThKNT V.1), Freiburg 1980, 346-48. 394-97 (bibliogr.); J. Roloff, *Hechos de los Apóstoles*, Madrid 1984, 119-21. 145s; R. Pesch, *Die Apostelgeschichte* (EKK V.1), Neukirchen-Vluyn 1986, 166-67.216s (bibliogr.).

** Cf. J. Schmitt, *o.c.*, 10s; M. Coune, *Sauvés au nome de Jésus (Act 4,8-12)*: Aseign 25 (1963) 13-18; J. Gómez, *Act 4,8-12. Comentario exegetico-doctrinal*: CuBi 27 (1970) 113-19;

terrogante de aquéllas sobre «con qué poder o en qué nombre» realizaron los Apóstoles la curación del cojo (v. 7), *redactó* Lucas el tercer kerygma de Pedro (vv. 8-12):

Entonces Pedro, lleno del Espíritu Santo, les dijo: ¡Jefes del pueblo y ancianos! (v. 8). Puesto que sobre la obra buena [realizada] en un hombre enfermo somos interrogados hoy por quién ha sido salvado éste (v. 9), ¡sabad bien todos vosotros y todo el pueblo de Israel, que por el nombre de Jesucristo el Nazareno, a quien vosotros crucificasteis, A QUIEN DIOS RESUCITÓ DE ENTRE LOS MUERTOS, por Él se presenta éste ante vosotros sano! (v. 10): ¡ÉL ES 'LA PIEDRA', la 'despreciada' por vosotros 'los constructores, la DEVENIDA DOVELA CENTRAL'! (v. 11). ¡Y por ningún otro hay salvación, pues bajo el cielo no existe otro nombre, dado [por Dios] entre los hombres, por el cual debemos salvarnos! (v. 12).

Este breve relato lucano, *prologado* por el interrogante judicial de las autoridades judaicas (vv. 5-7) y *epilogado* por la prohibitiva y amenazante reacción de aquéllas al kerygma de Pedro (vv. 13-22), refleja una manifiesta *unidad* literaria y temática: Si la garantizan ya las *inclusiones* literarias «por quién» y «por el cual» así como «ha sido salvado» y «debemos salvarnos» (vv. 9.12), también los *temas* relacionados del «nombre» (vv. 10.12) y «la salvación» (vv. 9.12a.b) recorren todo el relato. Cuya estructura literaria no es menos clara: Al *introdutorio* saludo de Pedro (v. 8), sigue el kerygma anastasiológico y soteriológico (vv. 9-12); en cuyo contexto, la *motivación* de aquél o el interrogante sobre «por quién ha sido salvado» el cojo curado (v. 9) tiene como respuesta directa o *centro focal* el anuncio anastasiológico sobre «el nombre» del Resucitado por «Dios» y devenido «la Dovela central» (vv. 10-11), para *concluirse* (= «pues») con el anuncio soteriológico del único «Nombre» salvador o mediador de «la salvación» universal (v. 12). Ésta es, pues, la composición interna del relato lucano:

Saludo introdutorio (v. 8)
 Kerygma anastasiológico y soteriológico (vv. 9-12)
 Motivación (v. 9)
 Centro focal: anuncio anastasiológico (vv. 10-11)
 el Crucificado fue resucitado por Dios (v. 10)
 la Piedra despreciada devino Dovela central (v. 11)
 Conclusivo anuncio soteriológico (v. 12).

Esta unidad y estructura del relato permite ya detectar su *mensaje teológico*, al nivel de la redacción lucana. Todo él se centra, por cierto, en el exclu-

U. Wilckens, *o.c.*, 44-45. 61-62. 131s; E. Haenchen, *o.c.*, 214-16. 219-21; Rigaux, *o.c.*, 83-86; G. Schneider, *o.c.*, 346-48 (bibliogr.); C.K. Barrett, *Salvation proclaimed (Act 4,8-12): ExpTim* 94 (1982) 68-71; J. Roloff, *o.c.*, 119-21; R. Pesch, *o.c.*, 166s (bibliogr.).

sivo poder salvador del «nombre» o persona nominada de «Jesucristo el Nazareno», resucitado por Dios (vv. 10-12); prolongando así el tema del segundo kerygma sobre «el poder» desplegado por los Apóstoles y «el nombre» invocado por ellos en la *curación* del cojo o, más exactamente, la persona «por quien ha sido *salvado* éste»¹. Se trató, pues de una curación simbolizante la salvación. Atribuida explícitamente por Pedro a la CURATIVAMENTE SALVADORA PRESENCIA DE LA PERSONA O «NOMBRE DE JESUCRISTO EL NAZARENO», CRUCIFICADO POR LOS JEFES DEL PUEBLO PERO RESUCITADO POR DIOS «DE ENTRE LOS MUERTOS» Y, POR ELLO, EJERCIENDO EL PODER ANASTÁSICO DE CURAR O SALVAR (v. 10). Un anuncio anastasiológico completado, esta vez, con la interpretación cristológica de la profecía sobre «LA PIEDRA DESPRECIADA» —¡como «el Siervo» mesiánico!— por «los constructores judaicos, pero, EN VIRTUD DE SU RESURRECCIÓN Y EXALTACIÓN POR DIOS, «DEVENIDA CENTRAL DOVELA» DEL SANTUARIO ECLESIAL O DE LA NUEVA COMUNIDAD SALVÍFICA»³. «¡Él es la Piedra!»: Esta exultante confesión cristológica del Resucitado (v. 11a), similar a la que le confiesa —«Él es»— como «el Hijo de Dios» y «el Mesías» o «el Señor de todos» y «el Juez de vivos y muertos»⁴, comenta veterotestamentariamente el previo kerygma sobre la gran paradoja divina del paso al *triumfo* del Resucitado por Dios, mediante el *fracaso* del crucificado por los hombres: ¡«La piedra pasó por el fracaso del «desprecio» humano, al *triumfo* de su constitución por Dios como «Dovela central» de la salvación humana! Nada de extrañío, pues, si ese kerygma introduce al anuncio soteriológico del Apóstol. Pues precisamente como «la Piedra» sólida del nuevo edificio salvador y, más exactamente, como su «Dovela central» o único sostén de la Comunidad salvífica y, por tanto, de todos los llamados a participar de ella, el Resucitado es mediador exclusivo —«¡por ningún otro!» de Dios en el don de «la salvación» universal: ¡EL SOLO «NOMBRE» O PERSONA,

1. Act 3,12.12.16; 4,7.9.

2. Act 4,10.12.16 (Cf. *supra*, nn. 14-15). Por lo demás, el verbo «sanar» (Lc 5,31; 7,10; Cf. 15,27) y, por tanto, el adj. «sano» (Act 4,10) tiene en Lucas un significado *soteriológico* bien marcado: Cf. G. Schneider, *o.c.*, 347, n. 47.

3. Act 4,11 (= Sal 118,22 + Is 53,3); Cf. Ef 2,20; 1Pe 2,4-5. El contrastante paralelismo entre el Crucificado y el Resucitado o «la Piedra despreciada» y «la devenida Dovela central» (Act 4,11), muestra que esta última expresión se refiere a la anastásica exaltación de Jesús como «Dovela central» de la Iglesia (Ef 2,20; 1Pe 2,4-5), tras haber sido «despreciada» como lo fue «el Siervo» mesiánico (Act 4,11a = Is 53,3). Así con: J. Jeremias, *Gontia*: ThWNT I 792s; *Lithos*: Ib., IV 272-83: 278; *Pais Theoi*: Ib., V 702, n. 380; J. Dupont, *Études sur les Actes des Apôtres* (LD 45), Paris 1967, 300-2; B. Rigaux, *o.c.*, 84s; R. Pesch, *o.c.*, 167. Para el análisis de la cita lucana, cf. también: T. Holtz, *Untersuchungen über die alttestamentlichen Zitate bei Lukas* (TU 104), Berlin 1968, 160-63; M. Rese, *Alttestamentliche Motive in der christologie des Lukas* (STNT 1), Gütersloh 1969, 113-15; E. Kränkl, *Jesus der Knecht Gottes* (Bu 8), Regensburg 1972, 157s.

4. Act 9,20.22 (= 17,3); 10,36.42; Cf. Lc 9,35; 20,14; 23, 35.38.47.

«POR CUYO» INVOCADO PODER SALVÍFICO «PODAMOS SER SALVADOS» TODOS LOS HOMBRES! ⁵. La «curación» del cojo «en el nombre de Jesucristo el Nazareno» o su «salvación» por él (vv. 9-10) fue, pues, «el signo» y, por cierto, «manifiesto» (vv. 16.22) de «la salvación» universal, otorgada por Dios a todos «los hombres» mediante «el nombre» o la persona viva y vivificante del Resucitado (v. 12).

2. Añadamos seguidamente, que tras esa redacción lucana del kerygma apostólico late una *tradicón* prístina de la comunidad palestinese, cuyos orígenes se remontan al kerygma *histórico* de Pedro:

De la introducción al kerygma (v. 8) son *redacción* literaria de Lucas la expresión «lleno del Espíritu Santo» ⁶ y la construcción «pros» + acusativo ⁷, debiendo, pues, ser *tradicón* prelucana todo lo restante. También el kerygma anastasiológico (vv. 9-11) acusa la redacción lucana de una tradición previa: Del v. 9 pertenece al vocabulario *redaccional* sólo el verbo «anakrínein» ⁸, siendo un *arameísmo* el uso del pronombre indefinido «tis» = hombre ⁹; *redacción* lucana del v. 10 son el generalizante «todos» y «todo el pueblo» ¹⁰ así como el nombre Jesucristo ¹¹ y el adv. «enópion» ¹², remontándose por tanto a la *tradicón* prelucana todos los demás datos y, entre éstos, la mención de la «crucifixión» de Jesús ¹³ y su resurrección por «Dios» ¹⁴, los *semitismos* latentes bajo los vocablos «sabido» y «el Nazareno» ¹⁵ así como en el «caso pendiente» ¹⁶; *tradicional* es asimismo el v. 11, pues si la confesión «éste es la Piedra» refleja la cristología lucana ¹⁷, la no septuagintista alusión mezclada de la

5. Act 4,12; Cf. 4,7.9; 2,21; 3,12.16.

6. Act 4,8; 13,9; 6,5; 7,55; 11,24; Lc 4,1; Cf. Lc 1,15.41.67; Act 2,4; 4,31; 9,17. Aquí «Pedro» está «lleno del Espíritu Santo», para responder a los que judicialmente le interrogan, conforme a la promesa de Jesús (Lc 12,12): G. Schneider, *o.c.*, 346, n. 39.

7. Cf. M.J. Lagrange, *Luc* c. XVII.

8. Cf. G. Schneider, *o.c.*, 346, n. 41.

9. Cf. M. Black, *An aramaic approach to the Gospels and Acts*, Oxford ³1967, 106s.

10. Cf. J.C. Hawkins, *Horae Synopticae*, Oxford ⁶1909, 20-21.45; H.J. Cadbury, *The style and literary method of Luke*, Cambridge 1920, 115-17.

11. Cf. R. Pesch, *o.c.*, 136.

12. Mc o Mt, Lc 22 + Act 13: Cf. J.C. Hawkins, *o.c.*, 18.

13. Act 2,36; 4,10 = Mc 16,6 (= Mt 28,5); Lc 24,7.20: Así con U. Wilckens, *o.c.*, 132; E. Kränkl, *o.c.*, 108.

14. Si la expresión «égeiren ex nekrón» es cristiana, *judaica* es su atribución a «Dios» (Cf. STR-BILL, I 523). Por lo demás, la contraposición «crucificado por vosotros» y «resucitado por Dios» refleja «un esquema de la *predicación jerosolimitana*» (B. Rigaux, *o.c.*, 84) prístina: ¡Así pudo expresarse el kerygma *histórico* de Pedro!

15. «Sabido» Cf. CH.C. Torrey, *The composition and date of Acts*, Cambridge 1916,30, «el Nazareno» (= aram. «nashrajá»): Cf. H.H. Schaefer, ThWNT IV 879-84; H. Kuhl, EWNT II 1117-21.

16. Cf. M. Black, *o.c.*, 51-53.

17. Cf. *supra*, n. 4.

profecía veterotestamentaria (Sal 118,22 + Is 53,3) es ciertamente *tradicción* cristiana y, por cierto, su «exégesis a la judía», delata un origen *palestinense* de aquella tradición¹⁸. *Tradicional* es finalmente el kerygma soteriológico (v. 12): Si el uso kerygmático del tema sobre «la salvación» obtenida «sólo mediante» la fe en Cristo se remonta a *la más antigua* «predicación» cristiana¹⁹, el *semítico* pasivo divino «dado» (= por Dios)²⁰ indica ya el origen *palestinense* de aquella tradición kerygmática²¹. Por lo demás, la *posterior* interpretación soteriológica de la crucifixión²² y resurrección²³ de Jesús está del todo *ausente* en esta predicación de Pedro (vv. 10a-b) y, por tanto, es indicio seguro de su *arcaicidad* kerygmática.

Este rápido análisis histórico-tradicional del relato lucano muestra, que el tercer kerygma de Pedro *no es* creación literaria de Lucas²⁴: La total *ausencia* del título «Siervo» o de la anastasiología paidológica característica del segundo kerygma (Cf. Act 3,13.18-26) así como la masiva *presencia* de vocablos y concepciones cristológicas no lucanos pero propios de la tradición *judeo-cristiana* son seguros indicios objetivos de que el autor de Act usó una judeo-cristiana tradición prístina²⁵. Y si los frecuentes *semitismos* acusan sin duda su *origen palestinense*, la falta de títulos y confesiones cristológicas sólo se explica satisfactoriamente, si aquella tradición hunde sus raíces en el *kerygma histórico* del Apóstol²⁶: Su anastasiología cristológica se centra, esta vez, no

18. B. Rigaux, *o.c.*, 85. La diferencia entre la cita del Sal 118,22 en Lc 20,17 (= LXX) y su alusión no septuagintista en Act 4,11 (subrayada por todos los autores: Cf. *supra*, n. 3), muestra que aquí usó Lucas «una *antigua tradición*» cristiana (T. Hotzl, *o.c.*, 162; así también M. Rese, *o.c.*, 115; E. Kränkl, *o.c.*, 158; E. Haenchen, *o.c.*, 215; G. Schneider, *o.c.*, 348; J. Roloff, *o.c.*, 120; R. Pesch, *o.c.*, 167); y tanto la ausencia de la *cristiana* interpretación explícitamente eclesial (Cf. Ef 2,20; 1Pe 2,4-5) como su «aplicación... *targúmica*» (B. Rigaux, *o.c.*, 85) delatan «un *origen judeo-cristiano*» de aquella tradición (B. Rigaux, *o.c.*, 86). La cual puede remontarse al kerygma *histórico* de Pedro: Dada la interpretación *cristológica* del Sal 118,22 por la tradición cristiana (Mc 12,10par; 2Pe 2,7) del NT, *preneotestamentaria* debió ser su interpretación *mesianica* por el judaísmo targúmico (Cf. STR.-BILL., I 876).

19. 1 Cor 1,21; Rm 1,16; Ef 1,13; Cf. 1Tes 5,9; 2Tim 2,10; 3,15. A este respecto, Cf. K.H. Schelkle, *Sotería*: EWNT III 784-88: 786s; J. Schneider, *Redención*: DTNT IV 59-64: 62s.

20. Así con R. Pesch, *o.c.*, 167, n. 29.

21. Sobre el uso del «pasivo divino» por el antiguo judaísmo palestinense, Cf. G. Dalman, *Die Worte Jesu*, Leipzig²1930 (repr. Darmstadt 1965), 183-85; STR BILL., I 443; A. Díez Macho, *Neophyti 1. IV: Números*, Madrid 1974, 54*.

22. Cf. Gál 3,13-14; Rm 6,6; Ef 2,16; Col 1,20; 1Pe 2,24; Hebr 13,12.

23. Cf. Rm 4,25; 14,9; 2Cor 5,15 etc.

24. Sin un previo análisis histórico-tradicional y, por tanto, superficialmente afirma lo contrario: U. Wilckens, *o.c.*, 62; E. Haenchen, *o.c.*, 221.

25. Cf. B. Rigaux, *o.c.*, 83-86.

26. La *implícita* función soteriológica de la resurrección de Jesús (vv. 11-12), devenido por ella «la Dovelá central» (v. 11) o el único «nombre» salvador (v. 12), es luego *explícita* en la confesión cristológica (Cf. Rm 4,25; 14,9).

en «el Descendiente» davídico (Act 2) ni en «el Siervo» mesiánico (Act 3) sino en «el nombre» salvador o persona misma de «Jesús»²⁷, resucitado por Dios y por él constituido «la Dovela central» o el sostén de la neoedificada Comunidad salvífica y, por ello, el solo «nombre» o persona mediadora de «la salvación» universal. ¡Que nadie invoque «otro nombre» para ser salvado: No lo hay!

2. «¡Dios lo exaltó como Jefe y Salvador!» *
(Act 5,29-32)

1. En el contexto del relato sobre el nuevo proceso judicial de «los Apóstoles» por las autoridades judaicas (Act 5,21b-40) y, más exactamente, como réplica de aquéllos a la «severa» prohibición de «enseñar en el nombre» de Jesús (Act 5,28) redactó Lucas el cuarto kerygma anastasiológico de Pedro (Act 5,29-32):

Respondiendo Pedro y los Apóstoles dijeron: Se debe obedecer a Dios, más que a los hombres (v. 29). ¡EL DIOS DE NUESTROS PADRES RESUCITÓ A JESÚS, a quien vosotros habéis matado 'colgándole de un madero'! (v. 30 = Dt 21,22). ¡A ÉSTE DIOS LO EXALTÓ A SU DERECHA COMO JEFE Y SALVADOR, para dar a Israel la conversión y el perdón de los pecados! (v. 31). Y nosotros somos testigos de estas palabras [= eventos], y el Espíritu Santo que Dios dio a los que le obedecen (v. 32).

Este brevísimo relato kerygmático, *prologado* por la narración sobre el encarcelamiento e interrogatorio de «los Apóstoles» (Act 5,17-28) y *epilogado* por la respectiva sobre la «liberación» de aquéllos y su «incesante» anuncio de «la Buena Noticia sobre Cristo Jesús» (Act 5,33-42), fue redactado por Lucas con una clara *unidad* literaria y temática: Las *inclusiones* literarias del verbo «obedecer» y del nombre divino «Dios» (vv. 29.32) así como la mención explícita de ese nombre divino —verdadero *vocablo temático* del relato— en todos los versículos, son claro indicio de su composición unitaria. Y determinan, a la vez, la *estructura* literaria del relato lucano: El tema de la «obediencia a Dios» *introduce* (v. 29) y, por cierto, *concluye* también (v. 32) el central *kerygma* o anuncio (vv. 30-31); encabezado éste por el *kerygma anastasiológico* (vv. 30-31) sobre la *resurrección* de «Jesús» por «el Dios de nuestros padres»

27. Act 4,7.10.12 muestra que «nombre» es un sustituto de «Jesús» o de su persona: L. Hartmann, *Ónoma*: EWNT II 1268-77: 127 ls; Cf. H. Bietenhard, *Ónoma*: ThWNT, V 276s.

*. Cf. J. Schmitt, *Jésus réssuscité*, 12; U. Wilckens, *o.c.*, 45. 62. 133; B. Rigaux, *o.c.*, 86-88; G. Schneider, *o.c.*, I 394-97; J. Roloff, *o.c.*, 145s; R. Pesch, *o.c.*, I 216s.

(v. 30) y su «elevación» o *exaltación ascensional* por el mismo «Dios» a la dignidad de «Jefe y Salvador» (v. 31a), es completado con el *kérygma soteriológico* sobre el «don» divino «a Israel» de «la conversión y el perdón de los pecados» (v. 31b). Esta composición interna refleja pues el relato lucano:

Introducción: «¡Hay que obedecer a Dios...!» (v. 29)
 Central relato kerygmático (vv. 30-31)
 Kérygma anastasiológico (vv. 30-31a)
 «¡Dios... resucitó a Jesús...!» (v. 30)
 «¡Dios lo exaltó... como Jefe y Salvador!» (v. 31a)
 Kérygma soteriológico (v. 31b)
 Conclusión: Testimonio de «los obedientes a Dios» (v. 32).

A la luz de esta unidad y estructura del relato es ya fácil detectar la *interpretación* del mismo por Lucas. Aquél es fundamentalmente el kerygmático «testimonio» anastasiológico y soteriológico, prestado por «Pedro y los Apóstoles» junto con «el Espíritu Santo», en necesaria —«es preciso»— obediencia «a Dios». En calidad de «testigos» personales de la resurrección y exaltación de Jesús, aquéllos no sólo pueden hablar sobre «estas palabras» o eventos pascales: ¡Deben hacerlo! Así lo subraya introductoriamente Lucas, reproduciendo casi literalmente la respuesta de Sócrates en su autodefensa: «¡Es preciso obedecer a Dios, más que a los hombres!» (v. 29) ¹. Queda, pues, justificado el kérygma. Éste versa sobre la doble y complementaria gesta salvífica, realizada en «Jesús» por «el Dios de nuestros padres» o simplemente por «Dios» (vv. 30-31a). El análisis literario ha mostrado ya, que Él —«Dios»— es el verdadero protagonista de todo el relato y, por tanto, de su focal centro kerygmático. Éste comprende dos momentos, correspondientes a las dos gestas salvíficas complementarias: La resurrección y la exaltación. La primera es atribuida por Lucas al «Dios de nuestros padres» ², QUIEN «RESUCITÓ A JESÚS» (v. 30a) tras haber sido «matado» por las autoridades judaicas «colgándole de un madero» (v. 30b) ³ o crucificándole: las grandes gestas salvíficas del «Dios de nuestros padres» en favor de Israel *se prolongan* y, a la vez, *culminan* en la resurrección de Jesús, verdadera *cima* de la historia salvífica. Una gesta anastásica completada por la «exaltación» ascensional del Resucitado: «A ÉSTE LO EXALTÓ DIOS A SU DERECHA» O LO ELEVÓ AL CIELO COMO PLENI-

1. Es evidente el paralelismo literario con la apología de Sócrates: «¡Obedeceré a dios, más que a vosotros!» (Platón, *Apología*, 29b); Cf. A. Plümacher, *Lukas als hellenistischer Schriftsteller* (StUNT 9), Göttingen 1972, 18s; así también K. Lake-H.J. Cadbury, *Acts 45*: E. Haenchen, *o.c.*, 245; G. Schneider, *o.c.*, 395; R. Pesch, *o.c.*, 216.

2. Expresión septuagintista (Éx 3,13; Dan 3,26.52; Cf. Éx 3,15; 4,5; Dt 11,21; 12,1, etc.) de Lucas: Cf. Act 3,13; 5,30; 22,14; Cf. 7,32.45 (¡sólo ahí en el NT!).

3. Cf. Dt 21,22 (LXX): Para el análisis de esta alusión septuagintista, cf. M. Rese, *o.c.*, 115s; B. Rigaux, *o.c.*, 87.

POTENCIARIO SUYO ⁴, CONSTITUYÉNDOLE «JEFE Y SALVADOR» (v. 31a). Estos dos títulos cristológicos son complementarios, explicando y explicitando el segundo ¡«kai» epexegetico!— el significado cristológico del primero: El Resucitado fue constituido por Dios en la dignidad de «Jefe de la vida» integral del hombre ⁵, por ser el mesiánico y divino «Salvador» ⁶ de los corporalmente muertos ⁷ y de los muertos por el pecado ⁸. Este último aspecto soteriológico envuelven principalmente, sin duda, aquellos dos títulos en la redacción lucana: Así lo muestra la explícita *función soteriológica* del «Jefe y Salvador», como tal constituido por Dios «para dar a Israel la conversión y el perdón de los pecados» (v. 31b). Con este aserto culminó el kerygma de Pedro, concluido (v. 32) por el «testimonio» apostólico «de estas palabras» o eventos ⁹ (v. 32a): De resurrección de Jesús ¹⁰ y de su «exaltación» ascensional ¹¹ así como del perdón de los pecados ¹². Un testimonio, precisa Lucas, prestado también (= «kai») por «el Espíritu Santo» o el don de «Dios» ¹³ a los que le obedecen en la fe ¹⁴. Por lo demás, la *impronta trinitaria* de ese kerygma anastasiológico es evidente: «Dios» tomó la iniciativa de resucitar y exaltar «a Jesús» como mediador de la salvación (vv. 30-31), dando también al «Espíritu Santo» como principal testigo de aquel evento pascual (v. 32).

2. El kerygma de Pedro, sin embargo, no es creación lucana: Tras esa redacción literaria y teológica del cuarto kerygma apostólico por Lucas late una prístina tradición judeo-cristiana o de la comunidad palestinese, de *historicidad* sustancial, altamente probable.

Ya el tema incluyente de la «obediencia a Dios» (vv. 29.32) no es propio

4. Act 2,33. Sobre el significado ascensional de la «exaltación» de Jesús, Cf., G. Lohfink, *Die Himmelfahrt Jesu* (StANT 26), München 1971, 226-32: 232; J. Dupont, *Nouvelles études*, 257s.

5. Act 3,15.

6. Este título traduce la dignidad regio-mesiánica (Cf. Act 13,33; Lc 2,11) y divina (Cf. Lc 1,77; 2,11) del Resucitado: Cf. S. Sabugal, *Christós*, Barcelona 1972, 72-74.

7. Cf. Lc 8,49-50. 54-55.

8. Cf. Lc 7,48-50; 19,7.10; 1,76-77; Act 2,21; 4,12; 16,31.

9. Así con A. Loisy, *Actes* 282s; E. Haenchen, *o.c.*, 205. Cf. Lc 1,37.65; 2,15.19.51. Act 10,35; 13,42. Ese significado («palabra» = evento) tiene frecuentemente «la palabra» en el AT (Cf. W. Bauer, *Wörterbuch zum NT*, 1458; W. Radl, *Rêma: EWNT III 505-7: 506* (bibliogr.) y en la literatura judeo-palestinese: Cf. M. Jastrow, *Dictionary*, I 278 (*ad voc.*, 2).

10. Cf. Lc 24,48; Act 1,22; 2,32; 3,15; 10,41.

11. Cf. Act 1,9-11.

12. Cf. Lc 24,47-48.

13. En el contexto de la pneumatología lucana (Cf. S. Sabugal, *Abbá. La Oración del Señor*, Madrid 1985, 232-34 (bibliogr.), «el Espíritu Santo» es «el don de Dios» (Act 8,20; Cf. 10,45; 11,17; 15,8; Lc 11,13) por excelencia: Cf. S. Sabugal, *o.c.*, 233s.

14. Así con A. Loisy, *Actes* 283. En virtud del «Espíritu» son los Apóstoles «testigos» de aquellas «palabras» o eventos pascales (Lc 24,46-49; Act 1,8); Cf. G. Schneider, *o.c.*, 225.

de Lucas ¹⁵, quien lo tomó probablemente de la *tradicón* paulina sobre «la obediencia de la fe» ¹⁶; Pablo, sin embargo explicita *ya* el significado de la «obediencia» (= la fe), *todavía* implícito en el kerygma apostólico: Así pudo expresarse *históricamente* Pedro, como lo refleja por lo demás el *semitismo* de la comparación exclusiva latente bajo el aserto «es preciso obedecer a Dios más que a los hombres» = «Hay que obedecer a Dios, no a los hombres» (v. 29) ¹⁷. Netamente *semítico* es asimismo el asíndeton del v. 30, construcción no lucana y sí «altamente característica del arameo» ¹⁸; por lo demás, no específicamente cristiana y sí *judaica* es atribuir la resurrección de Jesús a «Dios» (v. 30a), único agente de la resurrección en el judaísmo antiguo ¹⁹: también es *tradicional* la paráfrasis de la crucifixión de Jesús (v. 30b) mediante la alusión veterotestamentaria «colgándole de un madero» (Dt 21,22): su contexto lo cita efectivamente Pablo ²⁰, reasumiendo sin duda Lucas esa tradición cristiana ²¹. La diferencia entre la alusión lucana y la cita paulina, sin embargo, es evidente: Mientras que Pablo interpretó ya soteriológicamente dicho texto en función de Quien —el Crucificado— «se hizo maldición por nosotros», Lucas precisa *sólo* el hecho de la crucifixión ²². Esta veterotestamentaria alusión irreflexiva de la crucifixión no es pues típicamente cristiana ²³ y sí es probablemente *previa* a la tradición paulina, pudiendo remontarse por tanto al kerygma *histórico* de Pedro ²⁴. Una tradición antigua y ciertamente judeo-cristiana reflejan también los títulos «Jefe» y «Salvador» (v. 30a) ²⁵: Si aquél —«Jefe»— es un «*tradicional* título de Cristo» anclado en la *judaica*

15. La misma estadística sobre el uso del verbo «peitharchéin» es elocuente: Mt 0, Mc 0, Lc 0+ Act 3.

16. Rm 1,6; Cf. 6,16; 15,18; 16,19; 2Cor 10,5. A este respecto, Cf. A. Viard, *Saint Paul Épître aux Romains*, Paris 1975, 38s; H. Schlier, *Der Römerbrief* (HerdersThKNT VI), Freiburg 1977,29.

17. Cf. M. Black, *An aramaic approach*, 117.

18. M. Black, *o.c.*, 56.59. Lucas evita el asíndeton: Cf. H.J. Cadbury, *The style*, 147s.

19. Cf. STR.-BILL., I 523.

20. Gál 3,14 (= Dt 21,23).

21. Así con B. Rigaux, *o.c.*, 87; Cf. también U. Wilckens, *o.c.*, 132.

22. Cf. U. Wilckens, *o.c.*, 126; M. Rese, *o.c.*, 116; B. Rigaux, *o.c.*, 87.

23. La tradición cristiana interpretó soteriológicamente la crucifixión: Cf. Gál 3,13s; Rm 6,6; Ef 2,16; 1Pe 2,24.

24. Con razón se afirma que «este modo bíblico de designar la crucifixión de Jesús conveniría más a una *predicación*, que a una declaración judicial»: A. Loisy, *Actes* 282. Del todo inexacto es, pues, caracterizar aquella alusión a Dt 21,22 «como específicamente lucana» (U. Wilckens, *o.c.*, 133), y afirmar que Lucas quiso «corregir» la interpretación paulina: M. Rese, *o.c.*, 116.

25. En el uso de esos dos títulos, «Lucas varió quizá una *tradicional* forma del kerygma...»: O. Bauerfeind, *Kommentar und Studien zur Apostelgeschichte*, Tübingen 1980, 94; así también U. Wilckens, *o.c.*, 176-177.

mesianología ²⁶ y, por tanto, propio de la *judeo-cristiana* tradición antigua, a ésta se remonta también el título «Salvador», como lo muestra su *tradicional* uso preluano ²⁷ y sus raíces en la esperanza mesiánica del *Judaísmo* antiguo ²⁸; por lo demás, la total ausencia de una interpretación cristológica en el uso de esos dos títulos por el kerygma apostólico, constante aquélla en el uso de los mismos por la tradición cristiana ²⁹, muestra ya su arcaicidad o su posible empleo por el kerygma *histórico* de Pedro ³⁰. Ciertamente *preluana* es la «exaltación» ascensional de Jesús por «Dios a su derecha» (v. 31a) ³¹, como se refleja en la falta de los lucanos títulos cristológicos «el Señor» y «el Hijo del hombre» al citar dicho texto (Sal 110,1) veterotestamentario ³²; Lucas reasumió, pues, la «*tradicional*» interpretación cristológica de aquel texto por la Iglesia primitiva, «para expresar e ilustrar su fe en la glorificación celeste del Resucitado» ³³; el kerygma apostólico, por lo demás, trasluce una tradición *previa* a la interpretación netamente cristiana —cristológica y soteriológica— de los textos sobre la gloriosa sesión del Resucitado ³⁴ y, por cierto, en la línea de la interpretación mesiánica del Sal 110,1 por el *palestinense* Judaísmo antiguo ³⁵: Así pudo expresarse el kerygma *histórico* de Pedro. Análoga valoración merece sin duda la restricción «a Israel» de «la conversión y el perdón de los pecados» (v. 31a): Tanto la desintonía con el soteriológico universalismo lucano ³⁶ como la falta de la «prioridad» salvífica de Israel ³⁷, muestra que aquí resuena «el *más antiguo* eco» del kerygma apostólico ³⁸, sintonizando aún con la misión *prepascual* de los Doce sólo «a las ovejas perdidas de la casa de Israel» ³⁹. También la conclusión del relato lucano (v. 32) refleja una prísti-

26. Cf. G. Johnston, *Christ as Archegós*: NTS 27 (1981), 381-385.

27. Ef 5,23; Fil 3,20; 2Tim 1,10; Tit 1,4; 2,13; 3,6; 2Pe 1,1.11; 2,20; 3,2.18: Cf. W. Foerster, *Sotér*: ThWNT VII 1015-18: 1016s; K.H. Schelkle, *Sotér*: EWNT III 781-84: 783s (bibliogr.).

28. *IHen* 48,7; *TestLevi* 2: Cf. STR.-BILL., I 68.

29. «Jefe»: Cf. Act 3,15; Hebr 2,10; 12,2. «Salvador»: Cf. los textos citados, *supra*, n. 27.

30. La *diferencia* entre el uso de ambos títulos entre Act 5,31 y en los demás textos neotestamentarios (Cf. *supra*, n. 29) así como su trasfondo (*judaico* Cf. *supra*, nn. 26.28), son indicios de una tradición *judeo-cristiana*, no helenístico-cristiana: Contra U. Wilckens, *o.c.*, 177.

31. Cf. J. Dupont, *Nouvelles études sur les Actes des Apôtres* (LD 118), Paris 1984, 218-289.

32. Lc 20,41-44; 22,69. Para su análisis, Cf. J. Dupont, *o.c.*, 287-89.

33. J. Dupont, *o.c.*, 293s. A esta conclusión llega el autor, tras el análisis de los textos sobre «la gloria presente de Cristo exaltado»: *Id.*, *o.c.*, 247-58.

34. El mismo *Cristo* «se sentó a la derecha de Dios» (Hebr 8,1; Mc 16,19) e «intercede por nosotros» (Rm 8,34).

35. Así el judaísmo apócrifo (Cf. *IHen* 45,3; 51,3; 55,4; 61,8; 62,2; 69,27) y rabínico: Cf. STR.-BILL., IV 452-60: 452-53.459s; S. Sabugal, *Christós*, Barcelona 1972,99.

36. Cf. Lc 24,47; Act 2,38s.

37. Act 3,26.

38. O. Bauerfeind, *o.c.*, 94.

39. Mt 10,5b-6: Cf. J. Jeremias, *Jesu Verheissung für die Völker*, Stuttgart 1959, 16-21.

na tradición judeo-cristiana: Así lo refleja ya el reiterado uso no lucano de la partícula «kai» o de la construcción paratáctica, «múcho más frecuente en *araméo* que en griego»⁴⁰; no lucano y sí *semítico* es asimismo el significado de «estas palabras» = eventos⁴¹, remontándose también a la *tradición* preluca- na no sólo la expresión «el Espíritu el Santo»⁴² y su «don» por «Dios»⁴³, sino también el tema no lucano sobre el Espíritu Santo como «testigo»⁴⁴ así como la temática sobre la «obediencia» fiel «a Dios» o la prestada por «los obedientes [= creyentes] a Él»⁴⁵. Por lo demás, la *posterior* interpretación so- teriológica de la crucifixión⁴⁶ y muerte de Cristo⁴⁷ así como de su resurrección⁴⁸ y exaltación⁴⁹ *aún falta* en esta predicación de Pedro (v. 30) y, por tanto, es indicio de su *vetustez* kerygmática.

Estos análisis histórico-tradicionales muestran, pues, que el relato sobre el cuarto kerygma apostólico *no es* una creación literaria o «composición luca- na»⁵⁰. Tras su redacción por el autor de Actos late, por el contrario, «un *núcleo de la tradición* preluca»⁵¹; y tanto sus datos arcaicos, como la falta de títulos cristológicos —el Mesías, el Hijo de Dios, el Señor— y profesiones de fe característicos aquéllos y éstas de la tradición cristiana, sin olvidar la pre- sencia de los frecuentes semitismos mencionados, son otros tantos indicios ob- jetivos de que aquella tradición no sólo se remonta con seguridad a la *Comu- nidad palestinese* sino también hunde sus raíces en el *kerygma histórico* de Pedro: A la «severa prohibición, impuesta por las autoridades judaicas, de «enseñar en el nombre de» Jesús (v. 28), Pedro contrapone la necesidad de creer u «obedecer a Dios, no a los hombres» (v. 29); así justifica su kerygma: «¡Dios resucitó a Jesús, a quien vosotros matasteis colgándole de un madero! ¡A éste Dios lo exaltó a su derecha como Jefe y Salvador, para dar a Israel la conversión y el perdón de los pecados!» (vv. 30-31); un kerygma concluido

40. M. Black, *o.c.*, 61-69: 61. Lucas evita en lo posible «kai» y la sustituye por «de»: Cf. J.C. Hawkins, *o.c.*, 150; H.J. CADBURY, *o.c.*, 142s; M.-J. Lagrange, *Luc XVI*.

41. Cf. *supra*, n. 9.

42. Frecuente en Lc+Act, es ya usada por varios prelucaños escritos del NT: Cf. G. Schneider, *o.c.*, 397, n. 108.

43. 1Tes 4,8; 1Cor 2,12; 6,19; 2Cor 1,22; 5,5; Rm 5,5; Cf. Gál 3,14; 4,6; Rm 8,15s; Ef 3,16; 4,30; Tit 3,5.

44. Hebr 10,5; Cf. 1Jn 5,6. En Lc+Act «el Espíritu Santo» *no es sujeto* del testimonio, si- no su *instrumental* «fuerza» divina: Act 1,8; Cf. Lc 24,28s.

45. Cf. *supra*, nn. 15-16.

46. Cf. *supra*, n. 22.

47. Cf. 1Cor 15,3; Rm 4,25 etc.

48. Cf. *supra*, n. 23.

49. Cf. Ef 2,6; 4,8-13; Fil 3,21; 1Cor 15,24-28; Hebr 9,24; 10,12-14.19-21.

50. Contra G. Schneider, *o.c.*; 387; así también U. Wilckens, *o.c.*, 45.62.

51. R. Pesch, *o.c.*, 213; lo subraya reiteradamente B. Rigaux, *o.c.*, 87s.

con el testimonio confirmante: «*Y nosotros somos testigos de estos eventos, y el Espíritu Santo dado por Dios a los que le obedecen*» (v. 32). La tradición judeo-cristiana, subyacente al relato lucano, nos conservó pues, sustancialmente el kerygma primitivo del Apóstol. Aquella tradición y este kerygma anastasiológicos —añadámoslo— contenían y confesaban ya la *fe trinitaria* en el «Dios» que, si resucitó y exaltó a «Jesús» como único mediador de la salvación, también otorgó «el Espíritu Santo» para ser —con los apóstoles— testigo de aquel anastásico evento salvífico: ¡La confesión trinitaria de la Iglesia late ya en el kerygma pascual! Valientemente anunciado éste ante las autoridades judaicas y con el riesgo —qué duda cabe— de la propia vida, como «testigo» de «los eventos» pascuales y a impulso del «Espíritu Santo» les propuso Pedro aquel anuncio anastasiológico y soteriológico, en obediencia creyente «a Dios».

S. SABUGAL

Instituto Patristico «Agustinianum» (Roma)